



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

MIÉRCOLES 14 DE MARZO DE 2018
CIUDAD DE MÉXICO • AÑO 34 • NÚMERO 12078 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

“SIN MURO NO TENDREMOS UN PAÍS”, ADVIERTE TRUMP



El mandatario estadounidense aseguró durante su visita en San Diego a los prototipos de muro, que habrá “un caos” si no se construye su controvertida barrera fronteriza. El magnate elogió al presidente Enrique Peña Nieto, a quien llamó “tipo maravilloso”. Reconoció que persisten desacuerdos entre ellos y que está por verse si éstos se resuelven durante la actual presidencia mexicana ■ Foto Dpa

■ Inspecciona en San Diego los ocho prototipos para su barrera fronteriza

■ “En los comicios de México hay muy buenos y no tan buenos, pero lo sabremos manejar”

■ Muestras de repudio al magnate del lado mexicano

■ 3 y 4

La captura de *El Rana* no aporta avance alguno: padres de los 43

■ Es un intento de revivir la *verdad histórica* y dar carpetazo al asunto, afirman

■ “Persiste la protección a quienes tuvieron papel relevante en los hechos”

F. CAMACHO Y G. CASTILLO

■ 14

■ La Afore evade el tema y sólo dice que respeta la regulación

Exige Coparmex aclarar el desfalco ICA-Pensionissste

■ Nos deben explicación “contundente” sobre esa inversión: De Hoyos

■ Consar: la inyección de 20 mdd a la empresa “siguió la normatividad”

■ Jubilados preparan acciones contra involucrados en el quebranto

Sólo uno de los candidatos tiene atributos para Los Pinos: Peña

■ Confía en que la sociedad no se deje influenciar por “falsas verdades”

■ Admite que por su dicho puede ganarse “tarjeta amarilla” del ente electoral

ROSA ELVIRA VARGAS, ENVIADA

■ 5

Ordena el INE a la PGR retirar videos contra Anaya

■ “Elías Beltrán viola la Constitución al actuar parcialmente contra el aspirante panista”, señala

ALONSO URRUTIA

■ 5

TIPO DE CAMBIO	Compra	Venta
Dólar	18.10	18.90
Euro	22.72	23.36

TABLA DE TASAS DE		
Cetes 28 días	7.46%	
Cetes 90 días	7.64%	
TRE 28 días	7.85%	

ESTRUCUTURA	Precio	Variación
WTI	50.71	-0.65
Brent	64.64	-0.31
Mezcla mexicana	54.47	-0.46

INDICADORES	
BOLSA MEXICANA	
Índice de precios y cotizaciones	
Cierre	48 mil 567.01 unidades
Varianza puntos	-114.18
Variación por ciento	-0.23
Reservas Internacionales	
	172 mil 993 mil 519 de marzo
Inflación	
	0.36% febrero 2018
	0.34% febrero 2017 a febrero 2018

■ La inversión de 20 millones de dólares fue una decisión colegiada de la Afore, señaló Consar

Respaldo a ICA, en apego a normas internas y externas del Pensionisiste

■ El fondo de pensiones tendrá que explicar a los trabajadores por qué fondó a la constructora

■ ISRAEL RODRÍGUEZ

La operación de inversión de los recursos de los trabajadores del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (Pensionisiste) en la constructora ICA, que ocasionó un quebranto para los ahorrados por alrededor de 20 millones de dólares, se realizó con apego a la norma vigente y fue una decisión colegiada de la propia Afore, aseguró Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Esta inversión por alrededor de 20 millones de dólares derivó en un quebranto para los trabajadores debido a que ICA fue suspendida en el mercado bursátil mexicano y sus acciones carecen de valor.

Ramírez Fuentes precisó que esa inversión representó apenas 0.2 por ciento del portafolio del Pensionisiste y en términos del ahorrador significó un costo de 0.1 por ciento del rendimiento. Añadió que será la administradora de fondos para el retiro (Afore) la que tendrá que explicar a los trabajadores por qué tomó esa decisión.

El presidente de la Consar afirmó: "No estoy defendiendo la inversión del Pensionisiste, que quede muy claro. Lo que digo es que en términos de la ley se siguió con la normatividad y el tamaño de la inversión, aunque sueña y es mucho, hay que ponerlo en el contexto de un portafolio de inversión, y el del Pensionisiste es de 200 mil millones de pesos".

Siempre hay riesgo

En entrevista con *La Jornada*, Ramírez Fuentes señaló que no se debe perder de vista que diariamente se toman cientos de decisiones sobre inversiones en las Afore y en 98 por ciento de ellas son productivas y generan rendimiento. Pero hay 2 por ciento, lo que es natural en cualquier portafolio de inversión, que no resulta como originalmente se previó, porque cambian las condiciones.

Mencionó que cuando se invierte en un bono, en una acción de empresa privada, en acciones en los mercados internacionales o en la Bolsa Mexicana de Valores siempre hay riesgo, advirtió.



Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en entrevista con *La Jornada* ■ Foto María Luisa Severiano

Recordó que el régimen de inversión se ha ido liberando para que las Afore tomen decisiones de

manera más libre conforme a sus propias reglas internas y a las que las autoridades definen.

De acuerdo con las reglas internas, agregó, se crea un comité de inversiones y uno de riesgos y

Una parte de los activos, prácticamente perdidos

El mecanismo empleado por la Afore pública Pensionisiste para inyectar recursos del fondo de retiro de los trabajadores a la constructora ICA dejó sin posibilidad de recuperar al menos una parte de esos activos.

La decisión de canalizar recursos del Pensionisiste a ICA fue tomada cuando la administradora de fondos para el retiro (Afore) era dirigida por José María de la Torre, quien ahora es director de proyectos especiales en Planigrupo, una empresa que participa en el desarrollo, diseño, construcción, comercialización y administración de centros comerciales, según su perfil en la red LinkedIn.

A finales de mayo de 2015, poco antes de la compra, la acción de ICA cotizaba en la Bolsa Mexicana de Valores en 125.88 pesos, un precio que se desplomó a 1.48 pesos cuando la compañía cons-

tructora se acogió a un concurso mercantil. En los pasados cinco años, el precio máximo alcanzado fue de 40.15 pesos por acción.

Los comités de riesgo e inversión del Pensionisiste emplearon los recursos de los trabajadores para adquirir acciones de ICA, con lo que al declararse el concurso mercantil estas, los accionistas de la empresa vieron diluida prácticamente a cero su inversión. En cambio, los acreedores de la compañía están en un proceso de recuperación de sus garantías o pagos pendientes.

Las Afore tienen la facultad de adquirir acciones de renta variable, esto es, de cotizar en los mercados bursátiles mexicano o extranjero; para ello están obligadas a elegir entre aquellas que tengan las mejores notas de las agencias calificadoras de deuda, para reducir el riesgo de minusvalía de los recursos. Esa no era la calificac-

ción que recibían las acciones de ICA que fueron adquiridas por el Pensionisiste con fondos de los trabajadores.

El 17 de diciembre de 2015, *Expansion* publicó que Standard & Poor's rebajó la calificación de ICA a grado especulativo, informó en su oportunidad la propia compañía a la Bolsa Mexicana de Valores. La calificación de solvencia de ICA pasó, en ese momento, de B a CCC+, con perspectiva negativa.

La nota CCC significa que es "actualmente vulnerable y dependiente de condiciones favorables, del negocio, financieras y económicas para cumplir sus compromisos financieros", de acuerdo con el documento *Definiciones de calificaciones de Standard & Poor's*, citado por *Expansion*. El 2 de diciembre de 2015, la calificación de los títulos bajó más todavía, al nivel de CC.

ROBERTO GONZÁLEZ AMAADOR

hay consejeros independientes. El segundo evalúa los peligros potenciales de una inversión y propone alguna de éstas en función de elementos fundamentales que le den valor.

Ya en los comités se toman las decisiones de inversión y participan consejeros patrimoniales e independientes y varios directores: el de inversiones, el de la Afore y el de riesgos, además de contar con la presencia del controlador normativo.

Una inversión se determina de manera colegiada, de acuerdo con el estipulado en la ley y en la norma.

Por su parte, las reglas externas son definidas por la autoridad, en este caso la Consar, y están marcadas en la ley y algunas otras en la regulación. En específico, marca los máximos de inversión que puede tomar una Afore en determinada acción.

En el caso de ICA y el Pensionisiste, el límite de inversión máximo era de 1.1 por ciento del total del portafolio. La participación de la Afore en esa decisión fue de apenas 0.2 por ciento, precisó.

En ese contexto, sin justificar esa decisión, Ramírez Fuentes señaló que ahora corresponde a la Afore explicarla y justificarla frente a sus clientes, que son los ahorrados.

Rendimiento en el mercado

En 2015, a pesar de esa inversión, esa administradora fue la tercera de mejor rendimiento en el mercado. En términos de rendimiento la minusvalía representó 0.1 por ciento del total que pagó ese año, es decir, en vez de haber otorgado 4.4 por ciento, pagó 4.3 por ciento. Por tanto, en términos de normatividad "nosotros supervisamos una vez que se toman decisiones de inversión; cada mes se reúnen los comités de inversiones y de riesgos.

"Nosotros recibimos las actas y una vez que las tenemos, la Consar revisa cómo se tomaron las decisiones, cuál fue la evaluación que se tomó en términos de fundamentales, es decir, la evaluación técnica de por qué nos pareció que era una buena decisión de inversión y que justifica esa decisión".

En ese sentido, añadió, no hay nada que se salga de lo que marca la norma. "Más allá de que nos guste o no la decisión de inversión, que nos parezca buena o mala, prudente o no en términos del marco regulatorio normativo, se siguió con las reglas", aseguró. Por otro lado, fuentes judiciales señalaron que la historia no ha terminado, pues ya existe un litigio entre el Pensionisiste e ICA por presunto manejo de información privilegiada, pero no se revelaron más detalles.